

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

En Ultramar, 10 cent. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIO.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LINEA

con rebaja a los anunciantes que cooperen con la administracion.

AÑO XXXII NÚM. 8368.

MADRID VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1881.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## OPINION DE LA PRENSA DECLARACIONES POSIBILISTAS

La reunion que anoche celebraron los posibilistas en la casa del Sr. Castelar, ha tenido verdadera importancia politica.

Las declaraciones hechas por el jefe del partido, han sido acogidas por todos sus adeptos con verdadero entusiasmo. El Sr. Castelar empezó su discurso dando las gracias a los concurrentes por haber acudido a su llamamiento y por la conviccion con que vienen trabajando a la causa que defienden.

Manifiesto que se complacia en reconocer que el gobierno actual se acerca a las doctrinas de su partido, como lo prueban las libertades que promete y que ha empezado a practicar en lo que se relaciona a la prensa.

Yo no he de combatir, dijo, con energia, al partido fusionista, porque si lo hiciera, daria fuerzas a los conservadores, separándome, por lo tanto, del ideal de mis aspiraciones que es prestar decidido apoyo al actual gobierno, a la libertad y a la ley sin reservas.

En su consecuencia propongo a la reunion que se sirva manifestar si está conforme con la siguiente declaracion que debe hacer el partido.

Dijo así:

«El partido democrático gubernamental, sin sacrificio de ninguno de sus principios fundamentales ni olvido de ninguna de sus tradiciones históricas, ninguna que cree legítima consecuencia de sus compromisos en la tribuna y en su prensa, prestar su apoyo al gobierno, mientras siga una política de progreso, paz, y pacífico, contener en todas las elecciones por sus candidatos naturales y cooperar a la conservación del orden, base íntima de la libertad.»

Por unanimidad fué aprobada la declaracion anterior y el Sr. Castelar calorosamente aplaudió por su notable discurso.

A la reunion han asistido unos 150 personas entre las que recordamos a los señores Abarzuza, Mazonave, Fábrega, Güel y René, Morarty, Salvany, Martínez Pacheco, Anglada, Martínez (D. Justo), Palacios, Rojas, Ortiz de Pinedo, Brunet, Cortezo, Araoz, Plaza, Prefumo, Güel y Mercader, Mentalvo, Castellanos, Rebullida, Ferrer, Tejero, García Ruiz, Villora, Cuartero, Rodríguez de la Cruz, Lupiani, Oreasitas, del Val, Nin y Tudó, Alverola, Araza, Gutiérrez Abascal, del Imparcial; los redactores del «Globo» señores Pascual y Cañellas, Troyano, Bofill, Vincenti y Pinedo y el director Sr. Ollas; Vera Camacho (D. Federico), Santos, Boronat, Gómez Avila, Rojas, Prida (D. Pedro), Ramos Calderon y otros que no consen vamos en la memoria.

A propuesta del Sr. Abarzuza se dió un voto de felicitacion al Sr. Castelar, por la marcha que imprime a la politica democrática.

La reunion duró cerca de tres horas.

## GARTA DE PARIS.

18 de febrero de 1881.

Nihil novum sub sole, ha dicho yo no sé qué, que de fijo valia tanto como

el injustamente menospreciado Pero Gullio, y esta afirmacion, en todas cosas junta, lo es más que nada en politica, donde, si se prescinde de los accidentes accidentales, se ve claramente que las situaciones se parecen y los sucesos se establecen y se desenvuelven siempre de igual manera.

Por eso quien hoy se atreviera a pronunciar en Francia la palabra «plebiscito» sería escarnecido, y, sin embargo, quien atentamente considere lo que para las próximas elecciones de diputados es que no de otra cosa que de un plebiscito se trata cuando se intenta transformar el sistema electoral adoptando el escrutinio por lista.

Pero antes de demostrar esta afirmacion, me pareció necesario consagrar algunos renglones a describir la gran figura del Sr. Gambetta, autor de este proyecto de reforma, mediante el cual prepara maravillosamente su futuro engrandecimiento, comprendiendo que si en Francia solo se consolida el cesarismo, a cesarismo se debe ir, ya que los pueblos no tienen más gobierno que aquel que merecen.

Si la trasmigracion de las almas existiera, no sería difícil encontrar que hay en la de Gambetta mucho del alma de Danton. Poseyendo como el el don de la palabra que tiránicamente se impone por el prestigio de una entonacion que la da una autoridad inesplicable, con inflexiones de voz creadas para subyugar a las turbas cuando amotinadas rugen, pronunciando con inimitable melodía las palabras libertad y patria, que en boca del Sr. Gambetta suenan de una manera estrafalante y conmovedora, con audacia en el corazón y ambicion en la cabeza, pero con la indolencia del verdadero talento, que se deja llevar por las turbulentas olas del tormentoso mar de la politica, seguro de que cuando quiera ganará la playa, este meridional ilustre ocupa hoy en Francia un puesto altísimo que no satisfizo su poderosa ambicion, y del cual quiere salir para ocupar otro más alto, que a su vez abandonará para buscar en el poder supremo e irresponsable el límite de las humanas aspiraciones, porque es de advertir que el personaje que nos ocupa es aficionado a la irresponsabilidad. Esta afición es la que hoy le permite ser omnipotente, porque detrás de gobiernos que realizan sus indicaciones, y dueño de la mayoría cuando las indicaciones traducidas a la practica dan mal resultado, aniquila al gobierno y el permanece intacto, acertando siempre en el difícil juego de la politica, donde él es el único francés que juega a cartas vistas. Pero prudente, y no a hombre de talento, amaestrado en las lides parlamentarias, comprende que su situacion actual no puede prolongarse, y se prepara a sacar de ella el mejor partido posible, disponiendo las cosas de modo tal que cuando tenga que empujar personal y responsablemente las riendas del gobierno sea él la Francia toda y la simbólica por algún acto del cuerpo electoral, muy parecido al plebiscito.

De aquí la campaña iniciada en favor del escrutinio por lista, de aquí que esa idea, hace pocos días olvidada, se agita hoy en el Parlamento francés y preocupa a la Francia toda, de aquí que, si es preciso, Gambetta mismo pronunciará un gran discurso en apoyo de su idea, descendiendo de la altura, ya que en el círculo de sus amigos no hay ninguno

capaz de ser su porta-estandarte, como lo prueban los recientes fríos parlamentarios de algunos de ellos.

Sabido es que Francia vota hoy por distrito; el escrutinio por lista no es otra cosa que el hecho de que todos los electores de una provincia voten a todos los representantes de la misma. El momento político está bien escogido, los pocos diputados de oposicion que hoy se salvarian en sus distritos naturales, sucumbiran en la provincia, puesto que sabido es que el distrito natural se crea favoreciendo sus pretensiones y haciéndole superior a los demás, que le rodean, lo cual produce siempre tantas enemistades en las comarcas circunvecinas como favores se han hecho al distrito natural. Además, todo el que sabe algo de elecciones conoce que la accion del gobierno es más inconcebible en el escrutinio por lista que el escrutinio por distrito. Así pues, los antigambettistas serán batidos y la nueva Cámara será más dominable que la actual, que ya lo es mucho, y si a esto se añade el otro proyecto que fermenta en el poderoso cerebro del actual presidente del Congreso francés, proyecto que consiste en que la Cámara se renueve cada dos años por tercias partes y proyecto que se realizaría cuando sea un hecho el Congreso creado por obra y gracia del Sr. Gambetta, se habrá realizado el ideal de tener para siempre una voluntad nacional y republicana; por supuesto, al servicio de un hombre que tendrá la abnegacion de taparse la corona con el sombrero de copa y de estar en el centro de modo que parezca un baston.

Hay que advertir para que no se nos tache de querer declamar inutilmente ó de ver visiones, que el Sr. Gambetta cuenta con ser diputado en las elecciones de octubre por 114 distritos y que si el escrutinio por lista se vota, que se votará, gastando la misma fuerza representará lo menos 80 de las 83 provincias francesas, y esto es lo que nosotros llamamos pseudo plebiscito, y para que resulte esto, se cambia tan radicalmente el sistema electoral de Francia, y por sí nuestra afirmacion no bastara allá va lo que dice un periodista insignificante y de otro siempre de los poderosos, el Sr. Girardin al defender calorosamente el nuevo procedimiento: «¡Feliz el día en que la Francia toda votara por una sola lista todos sus diputados.»

## CAMPOS Y GANADOS.

Alava.—Atmósfera variable. Siembras buenas. La salud de la ganaderia buena tambien. Pocas transacciones.

Almería.—No hay alteracion en los precios de los productos agrícolas con relacion a la semana anterior. Temperatura benigna. Aspecto general de las cosechas de cereales, satisfactorio.

Avila.—Las sembreras en buen estado. Continúan las lluvias y nieves. No se tiene la menor noticia de que padezca el ganado enfermedad alguna de caracter epidémico.

Badajoz.—Tiempo templado y lluvioso. Pocas transacciones y bueno el estado de la siembras y de la ganaderia.

Caceres.—Continúa el cielo cubierto y el tiempo lluvioso; en la última quincena han sido generales y extraordinarias las lluvias. El estado de los pastos, siembras y ganados, resentido a consecuencia de aquellas. Las labores y tra-

bajos de campo interrumpidos por la misma causa, la que igualmente viene perjudicando a la recoleccion de la aceitana, donde se retrasa esta operacion.

Cádiz.—Continúan sin alteracion sensible los precios de cereales y caldos, en el mercado de la capital. Continúan las grandes lluvias, si bien no tan intensas como en la semana anterior. Las labores propias de la estacion, paralizadas por el estado del tiempo.

Córdoba.—Había cesado el temporal de lluvias, pero continuando el cielo cubierto, vuelve a llover. Los precios de los cereales sin alteracion y la ganaderia en buen estado de salud.

Granada.—Han cesado las lluvias y el cielo está cubierto. El ganado continúa en perfecto estado de salud. La cosecha de aceite es regular.

Gerona.—Mercado encalmado. Tiempo lluvioso. Los campos presentan buen aspecto. El ganado sin novedad.

Guipúzcoa.—El estado de las cosechas y de la ganaderia continúa siendo bueno.

Guadalajara.—Las siembras y los pastos presentan buen aspecto. El tiempo desigual. Las grandes lluvias de la última quincena han ocasionado perjuicios en los campos y ganaderia.

Jaeen.—Es satisfactorio el estado de la ganaderia.

Leon.—Se teme que la rápida fusion de las copiosas nieves, ocurridas en esta semana, ocasionen desbordamientos y estragos de consideracion. Estado de la ganaderia, bueno.

Logroño.—Ganado sano. Tiempo cubierto. Mercado normal.

Navarra.—Tiempo suave y favorable para los cultivos y labores. La nieve se ha fundido y solo queda en los picos de las montañas.

Oviedo.—Continúa el temporal de lluvias y vientos que reinó la semana anterior, ocasionando mucho daño al arbolado y sembreras. Se nota una pequeña alza en los cereales. La ganaderia sin novedad, en su estado sanitario.

Oviedo.—Sigue el tiempo variable y templado. El mercado abundante, continuando las importaciones de cereales del extranjero.

Salamanca.—Aspecto general de las cosechas, bueno. Estado sanitario de las ganaderias en los partidos judiciales, satisfactorio. Mercados, animados; regular actividad en las transacciones; tendencia al alza.

Valladolid.—Estado de la ganaderia, satisfactorio. Nieves y lluvias abundantes que causarán perjuicios, nutriendo a los rios despues de su abundancia de agua. Movimiento mercantil en granos, muy lento, por causa de las malas comunicaciones.

Vizcaya.—Regular transacciones.

Vizcaya.—En varios distritos de la provincia, el ganado lanar se halla infestado de la viruela. Ha vuelto a producirse el temporal de lluvias, siendo de temer que los rios causen grandes daños en sus desbordamientos.

Segovia.—Tiempo bueno, y el estado de la ganaderia satisfactorio. El precio de ganado por cabeza en el partido de Riaza, sin alteracion.

Sevilla.—Lluvias abundantes, que ocasionando el desbordamiento de los rios, producen daños de consideracion. El estado de la ganaderia es satisfactorio. Las siembras se presentan bien.

Soria.—Continúan paralizadas las operaciones agrícolas, por efecto de la gran nevada que cubre el suelo. Los

mercados poco animados a causa del mal estado de las vias de comunicacion. La riqueza pecuaria, en buen estado, aunque sufriendo las consecuencias del temporal.

Gaceta Agrícola.

## UNA MADRE SIN ENTRAÑAS.

El tribunal del Norte acaba de juzgar a una madre a quien el jurado ha tratado con demasiadas consideraciones, según la opinion general.

La noche del 22 de diciembre último se reunió una multitud en el muelle del canal del Deule en Lille; algunos marineros habían oído gritos de un niño, y pronto creyeron percibir una niña como de tres años que luchaba agitando sus manos contra la corriente.

Un hombre valeroso, Sr. Delaporte, se arrojó al agua y consiguió traer la niña a la orilla: todavía respiraba, y merced a los cuidados que se prodigaron inmediatamente. Entre tanto, un grupo de curiosos detenía a una mujer bastante joven que pretendía huir, que fue rodeada inmediatamente.

No tardaron en oírse los gritos de ¡Miserable! ¡Infame! ¡Vamos a ahogarla! y efectivamente; lo hubieran hecho así a no haber acudido oportunamente la policia que la redujo a prision en aquel acto; era efectivamente la despiadada madre, la misma que había arrojado momentos antes a su hija al canal del Deule.

Esta miserable, llamada Eugenia, era una muchacha de muy mala conducta, que hacia algunos años vivía inmoralmente, y la niña de que pretendía deshacerse había nacido de padre desconocido.

Entre la familia de Eugenia había unos parientes bastante cercanos que recogieron a la niña poco tiempo despues de nacer, sin duda con objeto de apartarla de aquella vida de escándalo, en medio de la que vivía su madre.

Criada en casa de una tía, la niña estuvo perfectamente cuidada dos años; pero en el mes de noviembre la hermana de Eugenia tuvo un pensamiento generoso que puso inmediatamente en practica.

Con este objeto escribió la siguiente carta: «Tu hija crece y como verás está muy hermosa; yo te la llevaré; la tendrás en tu poder algunos días, y despues te puedes venir con ella al seno de tu familia. Dijo quiera que su vista produzca tal efecto en tu corazón, que te haga abandonar esa triste y desarreglada vida que llevas, determinándote a venir con nosotros, que te esperamos.»

Eugenia recibió en efecto a su hija bastante bien; pero en cuanto su hermana se marchó, se dirigió al hospicio con intencion de dejar allí a su hija; por desgracia era demasiado tarde y encontró las puertas cerradas.

Entonces fué cuando condujo a su hija hacia el canal y la tomó en sus brazos para arrojarla.

La instruccion del sumario ha sido perfectamente sentada, que está desahucada madre e hijo el punto más desierto del canal para cometer su crimen.

El tribunal la ha condenado a diez años de trabajos forzados, porque el jurado admitió la existencia de circunstancias atenuantes.

La Patria.

## CENTENARIO DE CALDERON.

En la sesion celebrada en la noche del miércoles 16 por la comision ejecutiva, se dio cuenta de varios oficios recibidos por diferentes sociedades y se leyeron otras comunicaciones, y se leyó el oficio de Valencia, remitiendo al presidente de la comision el Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, una letra de cuatro mil reales para los gastos generales de la festividad nacional, indicando además, que nombraba una comision de su seno para ponerse de acuerdo con las demás corporaciones invitadas sometiendo a dicha comision el encargo de proponer los actos que hayan de celebrarse en aquella localidad, y dándole la representacion de aquel municipio en esta corte.

Diose tambien cuenta de otra comunicacion de La Roca (Barcelona), remitiendo al Sr. Romero Ortiz un billete de Banco de cincuenta pesetas y el testimonio de los acuerdos tomados que han sido los siguientes: 1.º Que el 25 de mayo desde el amanecer saque la bandera nacional en las Casas consistoriales, en cuya fachada se pondrá el retrato de Calderon bajo dosel en la tribuna de los anuncios escrita su biografía, adornando los edificios municipales con colgaduras, y 2.º que al salir de la misa que se celebra en dicho día 25 de mayo, se distribuirán limosnas en la plaza pública a todos los pobres del termino municipal que se presenten a recibirlas; y por último, designa una comision que presente al municipio un censo de los que se levo así mismo una carta dirigida a la comision por el impresor y litógrafo de esta corte, D. Tomás González, manifestando que en sus talleres se está imprimiendo una hermosa obra destinada a solemnizar el centenario de Calderon, que se celebrará la villa de su nombre, acompañada de trabajos críticos, documentos inéditos y desconocidos, de numerosas ilustraciones encargadas a eminentes artistas españoles. Dicha obra la dedica el editor a la comision ejecutiva.

Se dio cuenta de un atento oficio del secretario de la comision permanente de la Grandeza manifestando haberse pasado comunicacion a todos los señores grandes de España con el fin de que decidan lo conveniente para el mayor esplendor del centenario. Mucho debe esperarse de esta corporacion que es una de las que por sus condiciones podrá contribuir a que las fiestas sean de todo lucimiento.

La comision quedó enterada del oficio dirigido por el Ateneo médico-escalar de esta corte, corporacion compuesta de jóvenes entusiastas y amantes de las glorias de la patria, la que ha acordado tomar parte en las fiestas de la manera siguiente: 1.º Suscribiéndose con una cantidad para los gastos generales, 2.º Asistiendo a la fiesta cívica en la forma que lo hagan las demás corporaciones, y 3.º Celebrando una sesion solemne y publica en una de las salas de la facultad de medicina.

Seguidamente se leyó un oficio remitido a la comision por el Colegio de procuradores de Madrid, que ha acordado contribuir para las fiestas con los recursos que el estado de sus fondos le permita; que asista una representacion del colegio a los actos oficiales y dirigirse a todos los colegios de procuradores de España para que cooperen a la celebracion de dicha solemnidad.

Tambien se dio cuenta de las comunicaciones de la Asociacion central de Ingenieros industriales y la Sociedad española de hidrología médica, que ofrecen su libre y decidido apoyo para la realizacion de las fiestas, nombrando la última como representante suyo en la junta directiva al ilustrado Sr. D. Marcial Taboada de la Riva.

Leyéronse las comunicaciones de los gobernadores de Guadalajara, Navarra, Lugo y Palencia; a la circular que se les dirigió con fecha 20 de enero, manifestando su entusiasmo y decidida adhesion al pensamiento de celebrar centenario, expresando que han escitado a la diputacion, ayuntamientos y demás corporaciones que

228

EL COCHE NUMERO 13.

respunte el día a la calle de Nuestra Señora del Campo y saber qué ha sido de Berta.

Claudia, en cuanto se vió sola, no pensó ya en disimular su angustia; y paseándose con agitación, se decía:

«Juan Jueves no ha muerto. Reaparece despues de veinte años... ¡Ah! todo lo comprendo. Este, salvado por milagro, se ha encontrado con Jorge en la vida, Jorge le ha comprado y los dos de acuerdo han representado la farsa de esta noche y el duque ha hecho que su cómplice se pudiese de la cartera que contiene el testamento de su hermano y el recibo de Corticelli... Ha querido robarme mis armas... ¡Miserable! Me da cien mil francos por la mañana y me los roba por la noche... ¡Ah! el duque de La Tour-Vaudieu, senador y millonario, es más vil que el bandido que sale a un camino! ¡Olvídate que me lo debo todo, título, fortuna! ¡Pero aun no estoy vengida! Nos veremos, señor duque, y a ver qué me respondéis mañana cuando vaya a buscar a Federico Bernard a la calle de San Marcelo.»

LXXXV.

A las ocho de la mañana, Renato, despues de dar orden de que le aguardasen los que fueran a cobrar alguna cuenta, salió, tomó un coche y se dirigió a la calle de Nuestra Señora del Campo.

La portera no estaba, subió y llamó varias veces a la puerta de Berta, pero ¡ah! la huérfana no podía contestar.

Apoyó su oído en la cerradura y silencio de muerte reinaba en el interior del cuarto. Su corazón se oprimió dolorosamente y se dijo con angustia:

«No hay duda, le ha ocurrido una desgracia: anoche lo dudaba, hoy creo que ha caído en un lazo que le han tendido.»

Y presá de terrible angustia, bajó la escalera sin ver donde ponía los pies.

La portera había ya vuelto a su portería y dijo al reconocerle:

«Venis de casa de la señorita Monestier? —Sí, señora, y estoy alarmado; anoche mandé dos veces a buscarla y no estaba, ahora tampoco contesta.»

«Como que no ha vuelto...»

«¿Y no os parece esta ausencia singular? —¿Ya lo creo!... Vos sabreis a dónde la ha llevado el cochero que vino de vuestra parte...»

«¿El cochero que se la llevó vino de mi parte? —¿Ya lo creo! Como yo iba a pasar sin preguntar en la portería, y yo le dije: ¿Qué es eso?... ¿a dónde vais? —Con estas palabras: «al tercero, puerta de enfrente, a buscar a la señorita Berta Monestier de parte del Sr. Renato Moulin.»

«¿Y no os dijo a dónde la conduca? —Dijo Renato con ansiedad.

«No señor, no es la costumbre. —¿Y Berta bajó? —Medio minuto despues que él.

«¿Nada os dijo al partir? —Nada; cerró la portezuela, se apartó el carruaje, y un instante despues llegó un segundo coche, cuyo cochero me dijo lo mismo que el primero.

«¿Y a este, al primero, ¿le visteis bien? —Como os estoy viendo a vos.

«¿Y era un verdadero cochero? —Lo parecía, pero no me enseñó su cédula de vecindad.

«¿Qué señas tenía? —Os diré lo que en él observé, si puede seros útil.

«Muy útil; no es natural que la joven no haya vuelto; temo que la haya sucedido una desgracia.

«¡Misericordia! Esperemos que no, ¡pobre señorita! Es preciso dar parte a la policia.

«Por eso tengo necesidad de datos. —Pues bien; el cochero era más bien alto que bajo; tenía cabellos de un rubio colorado y patillas iguales, levitón color café con leche, muy largo, con botones de metal y sombrero de hule; no puedo decir más.

«Muchas gracias, y oídme un encargo: bien sabéis que el mundo es malo y la reputacion de una joven cosa muy delicada; si alguien viese a preguntaros por la señorita Berta, contestad que está en el campo, y Renato saliendo de la portería subió cada vez más inquieto en el coche que la había conducido.»

los, Esteban pensaba en Renato y recordaba sus palabras.

«No os asombreis de nada, le había dicho.

Es indudable que el misterio que rodeaba a Berta y a Renato, se enlazaba con el desmayo de aquella mujer!

La presencia de Renato disfrazado en la casa, el senepe que había determinado un extraño terror al ver aparecer la reproducción de un crimen en la escena, decían claramente que allí había una historia tenebrosa que él no podía penetrar.

«Me aseguráis, caballero, que está enfermedad de mi madre no será grave? —Os doy mi palabra de honor, señorita.

En este momento la puerta se abrió y Renato Moulin apareció ya en su traje correcto de mayordomo.

«¡Ah! señor doctor, ¿que acaban de decirme? —¡Se ha desmayado la señora durante la representacion? —Acércese al canapé en que estaba recostada la aventurera y Esteban le miró sorprendido. Había creído reconocer en su voz la que había gritado: *El crimen del puente de Neuilly.*

«Esto, ¿no será peligroso, señor doctor? —preguntó el mayordomo.

«Ni grave siquiera. Podéis anunciar a la concurrencia que antes de un cuarto de hora vuestra señora volverá entre sus convidados.»

«Me hacéis portador de buenas nuevas. Y el flaqueo mayordomo salió goceado de la estacion.

LXXXIV.

Volvamos atrás unos instantes y veamos lo que había pasado al otro lado del telon. Juan Jueves y Renato que no separaban la vista de la señora Dick-Thorn, la vieron palidecer, temblar y desmayarse, lo que para ellos era prueba evidente de que aquella mujer era cómplice del crimen verificado veinte años antes.

Hicieron bajar rápidamente el telon y dijo Renato a Juan Jueves:

«Ahora ya sabemos a qué atendernos: ya veis si mi idea era buena. Partid cuanto antes.»

«Sí, hasta mañana; —dijo el viejo bandido.

Y en cuanto Renato se alejó, prosiguió el bandido:

«Sí, me irá, pero no con las manos vacías. Y mientras Renato entró a desnudarse y la camarera y el otro actor hacían lo mismo, Juan Jueves se propuso visitar el famoso mueble donde su instinto de ladrón le de-

cia que Claudia guardaba sus billetes de Banco.

La seguridad de que aquella mujer era la envenenadora de otro tiempo, avivaba su deseo.

En lugar de desnudarse y huir, miró por el agujero del telon lo que pasaba en la sala.

«Están todos ocupados, —pensó Juan Jueves,— la ocasion es propicia. Despues de todo, ¿qué arriesgo nada; si me echan el guante, con decir una palabrita al oído de la señora de la casa, me pondrán al momento en libertad. Orientémonos un poco: en frente en el gran salon el gabinete con los dos retratos, y recuerdo que este se comunicaba con la pieza donde ya creía ver los papeles del Banco de Francia dentro del mueble en cuestion. Manos a la obra.»

El viejo bandido dejó la escena del teatro en miniatura, atravesó la pieza que servía de foyer, abrió una puerta a la derecha, reconoció los retratos de cuerpo entero de Claudia y del difunto Dick-Thorn, levantó un tapiz y se estrechó de alegría al reconocer el mueble de ébano.

Oíase lejísimo rumor de voces, pero la pieza estaba enteramente desierta: para salir bien era preciso obrar sin demora.

Juan Jueves sacó del bolsillo una hoja de acero cuya punta introdujo entre la tapa superior del mueble afianzando con aquella hoja como con una palanca.

Un chasquido sordo resonó; la cerradura saltó, la tapa se deslizó en sus ranuras y dejó a la vista el interior del secreto y la cartera que Claudia había relleno de billetes aquel mismo día y que además en un bolsillo secreto guardaba el testamento de Segismundo y el recibo de Giuseppe Corticelli.

Juan Jueves palpó con mano febril los preciosos pedacillos de papel, y dijo ocultando la cartera entre su pecho velludo y la camisa:

«¡Di con el sidal Ahora se trata de impedir que la inglesa pueda poner la policia a mis alcances y eso no será beberse el mar.»

Con el auxilio de un lapiz que sacó de su inagotable bolsillo, trazó en una hoja de papel que arrancó de la misma cartera, las siguientes líneas, cuya ortografía fantástica suprimimos:

«Recibido de la señora de Neuilly como primer plazo a cuenta de negocio de la noche del 24 de setiembre de 1857.

JUAN JUEVES.»

EL COCHE NUMERO 13.

225

## BOLETIN DE TEATROS.

### ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de la señorita De Reszák.—Aida (segundo acto).—L'Africana (cuarto acto).—Overtura de la orquesta.—Roberto el diablo (tercer acto).—Lucrecia Borgia (duo del tercer acto).

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El yerno del señor Manzano.—El sutil tramposo.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—Tipos al natural.—Artistas a gala.—Los autos sont les amis.—Balle.—Intermedios por los Barret Dorst.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.º par.—El Juramento.

COMEDIA.—9 1/2.—T. 3.º.—El guardián de la casa.—Música clásica.

VARIETADES.—8 1/2.—El memorialista.—La cancion de la Lola.—Una falsificación.

ESLAVA.—8 1/2.—La evocacion de los espíritus.—La soñre de Cachupin.—Un tigre de Bengala.—¡Eh!... ¡a la plaza!

LARA.—8 1/2.—De Cádiz al Puerto.—La comedia nueva.—El café.

MARTIN.—8 1/2.—El proceso de can-can.—Paseles y vino.—La isla de San Baltandran.

MADRID (Primavera, 7).—8.—¡Venga de ahí!—La libertad de enseñanza.—El teatro de Madrid.—Duda de sangre.—Ballets.

INFANTIL.—7.—A la cárcel.—La noche del escrutinio.—El teatro.—El peñón del Millagro.—Almazon de criadas.—Ballet.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—(Moda).—Variada funcion de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio.

### GERARDA.

Fray Blas, que no era dos prima, y tenía prima tertia, a su sobrino Ventura un tres segunda primera segunda segunda prima de euros, 6 de pesetas, cuyo dinero emplea en una toda soberbia. Solucion de la anterior: AQU

que tomen parte en los festejos en la forma que se les ha indicado.

Entre las varias comisiones recibidas de provincias y que se leyeron en la referida junta, merecen especial mención la de la Sociedad Económica y Universidad Literaria de Oviedo, en cuya capital hay el propósito de celebrar el segundo centenario de Calderón de la Barca, iluminando los edificios públicos el día 24 de mayo, celebrando en el patio de la universidad una popular verbena amenizada con música y fuegos artificiales, y el día 25 una solemne función religiosa en la catedral, una estudiantina con el traje tradicional, que recorra las calles de la ciudad tocando aires nacionales, representando un auto sacramental en el patio de la universidad, principiando éste con un himno coreado que se escribirá de expreso; celebrando un certamen literario y publicando con el carácter de extraordinario y condecorando por entero a Calderón un número de la revista de Asturias.

El cuerpo escolar y demás corporaciones del Principado enviarán sus representaciones a esta corte durante las fiestas. También se oyó con gusto la lectura de los oficios dirigidos al Sr. Romero Ortiz por las corporaciones que a continuación se expresan:

El Sr. don Oropostelano de Santiago ofrece su entusiasta adhesión al pensamiento, y manifiesta que ha nombrado una comisión encargada de proponer lo más conveniente para dar a la solemnidad todo el brillo posible.

El instituto provincial de Guipúzcoa, en una entusiasta carta, dice hallarse dispuesto a contribuir a la suscripción nacional y a enviar una corona al excelentísimo Sr. D. Francisco Fernández y González, senador por el distrito universitario, para que la deposite al pie de la estatua del gran poeta. Se propone además el claustro distribuir, por vía de premio, a las cátedras de las ciencias, las letras y las artes, un número de libros de autores que se han distinguido en el establecimiento con el busto de Calderón, flores transparentes y una iluminación espléndida, procurando hacer cuanto sea posible para dar el mayor brillo posible a la solemnidad.

El cura párroco de Mena (León) ofrece a contribuir por su parte a las fiestas con cuantos recursos le sea posible. El jefe de primera instancia de Barbasán hace también manifestaciones entusiastas de adhesión al pensamiento, proponiendo cooperar, en unión del municipio de aquella localidad, al centenario del Centenario.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, el instituto provincial de Cádiz y la Sociedad Económica de Montilla, dirigen también comunicaciones a la junta expresando los acuerdos que han tomado para celebrar el Centenario, y las comisiones que han designado a fin de que las representen en esta corte.

## EDICIÓN DE LA NOCHE DE AYER 17 DE FEBRERO

La correspondencia ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 17. El Daily Telegraph, hablando esta mañana sobre la cuestión entre Grecia y Turquía, dice que el proyecto de Alemania y Austria para arreglar definitivamente la rectificación de la frontera consiste en conceder poco territorio al reino helénico por la parte del Epiro, y hacerlo en cambio grandes compensaciones en la Tesalia.

Añade que las potencias van a influir cerca de Grecia a fin de que esta nación no insista en pedir los territorios del Epiro que reclama.

El proyecto austro-alemán difiere poco del que presentó el ex-ministro de Negocios extranjeros de Francia Sr. Waddington.—Abra.

Paréceme que va a ser aumentado el número de trabajadoras en nuestros arsenales.

Anúnciase para el mes próximo la aparición de un nuevo periódico titulado *El Espejo*.

El Sr. Ducazeal, empresario del teatro Español y de la Zarzuela, lo es desde ayer del teatro de la Comedia, que ha tomado en arriendo al nuevo propietario Sr. Navas.

Paréceme que el señor conde de Xiquena tiene el proyecto de que el cuerpo de vigilancia y orden público dependa en adelante de un solo jefe, para el cual se indica a un coronel que desempeña el

cargo de diputado a Cortes. (El Liberal.)

Pocos días después de publicarse la circular a los gobernadores, envió el señor ministro de Estado la circular diplomática a nuestros representantes en el extranjero, dando cuenta de la política que se propone seguir, encaminada a fortalecer más y más las buenas relaciones que mantenemos con todas las potencias.

Decididamente Eusebio Blasco no dará ninguna obra al teatro este año, reservando las dos comedias que tiene hechas desde el verano pasado para la temporada próxima.

Hoy publica la Gaceta, como habíamos anunciado, los decretos nombrando gobernadores civiles: de Valencia a D. Trinitario Ruiz Capdepon, de Jaén a D. Eduardo Estrada, de Lugo a D. Santiago Quirera, de Oviedo a D. José Castellet y de Tarragona a D. Faustino Allande Vallador.

También publica el real decreto admitiendo la dimisión a D. Francisco García Goyena, oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación.

Probablemente el ministro de Ultramar remitirá sus instrucciones a las autoridades de las Antillas y Filipinas por carta y no por circular.

Los demócratas históricos piensan celebrar en la veintidós de Octubre el centenario de un banquete que tendrá lugar dentro de muy pocos días. Al banquete acudirán algunas de las personas más caracterizadas del grupo autonomista.

Los diputados y senadores cubanos y puertorriqueños nombraron ayer las siguientes comisiones para gestionar la resolución de asuntos económicos de aquellas islas.

Para los asuntos referentes a los tabacos, los Sres. Valle, Argumosa, Villar, Loriga y Labra; para el de las harinas, los Sres. Bueno, Crespo, Prendergast y Armitaña, y para el de bonos, los Sres. Martínez Campos (D. Miguel) y Leal.

Dice la Integridad: En algunos círculos fusionistas se aseguraba anoche que el gobierno tropezará con grandes dificultades para celebrar una sesión de Cortes con objeto de leer los presupuestos, por falta de número de diputados para abrir la sesión, toda vez que un gran número de diputados de la mayoría han regresado a sus provincias, y los diputados constitucionales y centralistas han obtenido destinos, perdiendo, por lo tanto, su condición de representantes del país.

Lo que quiere la Fe que se suprima: El 50 por 100 de los sueldos que excedan de 25000 rs., el 25 de los que pasen de 25000, el 10 de los de 18 a 25000, el ministerio de Ultramar, el de Fomento, el de Marina, y las direcciones de las armas, la mitad de las penitencias, las tres cuartas partes de las direcciones administrativas, todos los coches de los altos empleados, las cesantías de los ministros y el descuento del cetero.

Han fallecido: En Alicante doña Isabel García de Carratalá; en Barcelona D. Antonio Ruiz, doña Rita Plaza y Pi de Parés y D. Miguel de Joaritz; en Pamplona la esposa de D. Gastó Reparaz; en Zaragoza el escultor D. Vicente Moros y el cadáver de D. Mateo Aznar; en Granada el arquitecto D. Fabio Cag; en Palma don D. Antonio Rosselló, vicario de San Marcial.

Anoche continuó la discusión pendiente en la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo de Madrid.

El Sr. Alas terminó su discurso. Atribuyó con más exactitud que de costumbre al plan trazado de antemano, y después de reseñar la importancia de los grupos que en la literatura alemana subsistieron a los grandes maestros, describió el movimiento literario iniciado en Francia con la restauración. Juzgó con singular acierto el sentido del romanticismo en Alemania y el que tuvo en Francia esta revolución literaria, si-

guiendo un camino paralelo al de la revolución política. Definido con perspicacia el criterio la elevada significación de la obra de Enrique Heine y Juan Pablo Richter, pasando luego a Francia para ver cómo las influencias de allí en el Rhin determinan la aparición de la escuela *naturalista*, llamada también *realista*, y hermana del *positivismo* filosófico.

Decir que todo ello fue sazonado por Sr. Alas con las atícas sales de su ingenio, agudo como puñal, es cosa escusada, porque el crítico de la escama izquierda no puede ser de otro modo: el gracejo y la erudición han celebrado en él felicísimo consorcio. No hay miedo de que se divorcien.

La Epoca rectifica anoche un rumor que reprodujimos ayer tomándolo de su número del domingo. He aquí lo que dice el colega:

No es exacto que un conocido actor dramático, director de un teatro de Madrid, haya pedido el depósito judicial de una señorita, hija de un banquero de los más opulentos de esta corte. Dicha señorita se halla con su padre viajando por Andalucía, y no regresará a Madrid en algún tiempo.

Informes fidedignos confirman como verdadera esta aclaración del colega. (Del Imparcial.)

Dice un periódico de la mañana: A 17.000000 de reales ascende hasta ahora, según parece, el déficit descubierto en las dependencias de marina del apostadero de la Habana.

Dos jefes de la armada que se hallan en el departamento de Cádiz, el uno y en Ferrol el otro, han sido reclamados por el comandante general de dicho apostadero y han recibido la orden de embarcarse con dirección a la isla de Cuba.

Según despachos recibidos en el ministerio de Marina, dentro de muy pocos días se verá el proceso en consejo de guerra.

La real academia de Ciencias morales y políticas anuncia en la Gaceta de hoy el programa para el concurso del Centenario de Calderón.

El tema que propone para dicho certamen es el siguiente: Discursos acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII, fundado en el estudio de las comedias de Calderón.

Los discursos se presentarán anónimos antes del 1.º de mayo próximo.

La Gaceta publicará muy pronto un estado de la situación del Tesoro, estudio en el que se ocupa asiduamente el señor Camacho.

La Presidencia del Consejo de ministros remitió ayer al ministerio de la Gobernación, el expediente incoado acerca de la reclamación de los comisionados de Vizcaya sobre la circular de 9 de octubre.

Los conservadores abrigan grandes esperanzas de conseguir una resolución favorable a sus gestiones. Tenemos entendido que la real orden que ha de darse sobre este asunto modificará esencialmente la circular, hasta el punto de que más que una modificación será una anulación completa del espíritu y letra de aquella.

En el informe de la Presidencia hay unas frases que vienen a prejuzgar la resolución del asunto. Así lo dice un colega.

Ayer y anteayer prestaron declaración en un juzgado de Madrid varios autores y actores dramáticos a causa de la demanda entablada por un autor contra un empresario, por no haber puesto este en escena un drama anunciado en los carteles.

El partido conservador-liberal presentará en Madrid la misma candidatura para diputados acordada en el teatro Español durante el ministerio del general Martínez Campos.

Continúan los conservadores en sacar triunfante esta candidatura, pues cuentan con valiosos elementos en Madrid.

El nombre del Sr. Ayala, que figuraba en aquella candidatura, será sustituido por el de un ex-ministro.

Ayer se admitió la dimisión al oficial del ministerio de la Gobernación señor Santa María, siendo nombrado para reemplazarle el director del periódico *El Constitucional Español*, Sr. Arroyo (don José).

El decreto de indulto a la prensa se hará extensivo a Cuba y Puerto-Rico.

El general señor La Portilla ha ofrecido la dimisión de su cargo de presidente de la caja de Redención y enganches, la cual no le ha sido admitida.

Noticia indicada por un diario conservador y ampliada por otro democrático:

«Ayer se habló de una carta que se supone dirigida por el general Salamanca al presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, en la que declara que han terminado sus compromisos con el partido constitucional a que estaba afiliado, pues la solución dada al nombramiento de gobernador de Valencia le hace comprender que carece de influencia en la situación, y que se consideran de más valía otros elementos que aquellos que representan al general Salamanca.»

Dice un periódico de Palma que en las costas de Ibiza ha ocurrido una doble desgracia.

Los dos toreros de uno de los faros de los *Procs.* murieron ahogados en la tarde del sábado.

No se sabe cómo ocurrió este siniestro, pero supónese que salieron a pescar con una lancha y el viento les hizo zozobrar.

El Eco de Navarra da la siguiente noticia: Hace tres días que tenemos noticias de los horribles crímenes cometidos en Azagra; pero como estas noticias desgraciadas aunque lleguen tarde a conocimiento de nuestros lectores siempre llegan demasiado pronto, no digamos una palabra del suceso.

Se habla de dos muertos y un herido, siendo los causantes personas constituídas en autoridad.

El asunto se encuentra bajo la acción del tribunal y no podemos ser más espíritos.

El gobernador civil ha pasado al ministerio de la Gobernación el expediente para la separación del alcalde de Cabanillas, pueblo de esta provincia, cuya suspensión: dímos a conocer oportunamente.

En el tren expreso del Norte ha llegado esta mañana el señor marqués de Molins, ex-embaajador de España en París.

El Sr. D. José de la Viesca, marqués de Santo Domingo de Guzman, alcalde que ha sido de Cádiz, y persona que tiene en la provincia grandes y merecidas simpatías, ha sido agraciado por S. M. el rey con la llave de gentil-hombre.

Los diputados provinciales de Navarra, que han venido a esta corte para asuntos de interés en favor de la provincia, han sido recibidos hoy por sus magestades, saliendo complacidos de la acogida que han merecido.

Los Sres. Ello y Gastón, nombrado este último para el cargo de gobernador de la provincia, saldrán dentro de pocos días para Pamplona, llevando solventadas algunas cuestiones que afectan a los intereses de aquella comarca.

Dos horas próximamente ha durado el consejo de ministros presidido por su majestad el rey.

El gobierno ha dado cuenta al monarca del estado de la política interior y exterior, en primer término, manifestando lo bien recibido que ha sido el nuevo gabinete, así en España como en el extranjero.

Dióse luego lectura de la circular a los gobernadores, que se publicará mañana en la Gaceta, y cuyo espíritu es tan amplio como respetuoso y profundo el acatamiento a la regia prerrogativa.

S. M. Amad, después de enterarse del pacho ordinario de los respectivos departamentos, las combinaciones diplomáticas y militar que llevaban los ministros en cartera.

De los nombramientos militares damos cuenta en otro lugar.

Los nombramientos diplomáticos son los siguientes: Para Washington, Barce, Portugal, Valera; Italia, Mazo; París, duque de Fernán-Núñez; Roma, Grouard; Rusia, marqués de Campo Sagrado.

El de Londres y el de Bruselas continuarán en sus puestos.

El Sr. Nuñez de Arce lleva una comisión regia para el estudio de documentos relacionados con la diplomacia, la historia, la política y las artes, concernientes a España, y que obran en los archivos de la nación italiana.

Los ministros, después del consejo con el rey, se reunieron en Estado para ponerse de acuerdo sobre asuntos generales de gobierno.

A las doce y cuarto se retiraron a sus casas.

La circular-programa del gobierno es un documento bastante extenso, en el cual indica la política que piensa desenvolver, y el espíritu liberal que le anima para resolver todas las cuestiones interiores y exteriores.

Se hace una indicación muy discreta respecto de sus pensamientos favorables a la libertad de comercio.

Afirma que el gobierno no piensa prescindir de ningún ingreso, y que abraja el firme propósito de realizar todas las economías posibles que no perjudiquen los servicios del Estado.

Paréceme indudable que el gobierno se propone ascender a tenientes generales a los mariscales de campo señores Salamanca, Andía y Daban (D. Luis).

El ministro de Marina no rescindiría los contratos firmados respecto a construcciones navales en Inglaterra. Por lo tanto se terminará en el extranjero la construcción de dos avisos para Cuba, una lancha de vapor para Fernando Poo, máquinas para los cruceros *Castilla* y *Navarra* y vapor *San Quintín* y las máquinas para los arsenales de Cartagena, Ferrol y Habana.

Los dos cruceros, el aviso y los cuatro cañoneros para Filipinas, como sobre su construcción no se ha celebrado un contrato alguno por la comisión de marina en Londres, se harán en los arsenales de la Península, favoreciéndose de esta suerte el comercio, la industria y el trabajo nacional, y atajando en gran parte la emigración, que ha tomado proporciones alarmantes en varias comarcas de España.

Los dos grandes cruceros, cuyas quillas se pondrán a la mayor brevedad en el arsenal de Ferrol, se llamarán *Alfonso XII* y *Reina Cristina* y otro igual que se construirá en Cartagena llevará el nombre de *Reina Mercedes*.

Así lo ha acordado el ministro de Marina Sr. Pavia en real orden de fecha de hoy.

Por lo espuesto resulta probado que el ministro Sr. Pavia mira y mirará con gran interés cuanto se refiere al fomento de la marina de guerra, y empleará el trabajo y los materiales españoles, especialmente el hierro, en dichas construcciones navales.

Hablase de un arreglo en el personal de la secretaría del ministerio de Estado.

El subsecretario electo de Estado don Felipe Méndez Vigo saldrá de Washington para España en el correo del día 2 de marzo.

El ministro de Estado ha llevado a la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al director de Comercio y consulados Sr. Jove y Hevia.

Se indica para reemplazarle a un antiguo funcionario del ministerio de Estado.

Una comión del tribunal de la Rota ha cumplimentado esta tarde al ministro de Estado.

El anuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde largamente con el ministro de Estado.

Además del baile que se celebrará esta noche en la embajada de Francia, y del que daremos cuenta detallada e

nuestro número de la mañana, se anuncian otros en casa de los Sres. Lassalet, duque de Santofia, marqués de Vinate y duque de Fernán-Núñez.

El marqués de Molins ha ofrecido esta tarde sus respetos a S. M. el rey.

En lo sucesivo, el ministro de Marina despachará con S. M. los lunes.

Un telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, participa que la escuadra inglesa ha abandonado hoy las aguas de Vigo.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 17 (12:30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, a 30 3/8. Idem exterior, 21 5/8.

Londres, 17. A juzgar por un aviso del observatorio meteorológico de Nueva-York, es inminente una gran tempestad en el Atlántico, particularmente sobre los 40 grados de latitud.

Viena, 17. Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla y Atenas manifiestan la esperanza de que se evitara un conflicto entre Turquía y Grecia.

París, 17. El célebre agitador Parnell comió ayer en casa de Victor Hugo, en compañía de Emile Rochefort.

Victor Hugo prometió que iba a dar un manifiesto en favor de la causa irlandesa, a fin de obtener demostraciones de simpatía de toda la Europa liberal hacia aquella.

Londres, 17. Según las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, mañana comenzará el armisticio entre los boers y los ingleses.

El gobierno británico ofrecerá a los boers concederles un gobierno local independiente, conforme se había anunciado, pero los indígenas deberán continuar bajo las autoridades inglesas.

Berlín, 17. El gobierno presentará en breve al Parlamento alemán un proyecto de ley de seguros para las clases obreras, que tiene principalmente a combatir el socialismo. También está preparado el proyecto de ley de asociaciones.—Abra.

Esta mañana a las doce ha sido presentado por el señor alcalde al ayuntamiento, el señor gobernador de la provincia.

En este acto de atención por parte del señor gobernador con el ayuntamiento de Madrid, ha reinado la mayor armonía y cordialidad; habiendo manifestado tanto el señor gobernador, como el Sr. Moreno Eloxza, a nombre del ayuntamiento, en su carácter de *judicio*, que en la gestión económico-administrativa, encomendada por la ley a estas corporaciones, había de obtener todo el apoyo de la autoridad superior de la provincia y del gobierno de S. M., la de Madrid, la cual estaría constantemente al lado de los poderes constituidos procurando llenar su misión.

El acto terminó con una despedida amistosa del señor gobernador a los señores concejales, habiéndoles aquel dedicado, tanto al señor alcalde como a los señores concejales, eloquentes y cariñosas frases.

Hoy se ha dicho que la reforma de la dirección de la Deuda no se llevará a cabo hasta que estén reunidas las Cortes.

El ministro de Hacienda no se ha ocupado de este asunto, aun cuando entra en los planes del Sr. Camacho llevar a efecto dicho arreglo en un término breve.

Esta se han recibido en el ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas:

Zaragoza, 17. En la noche pasada se ha desplomado la torre de la iglesia de Rueda, parte del templo y tres casas inmediatas, habiendo ocurrido bastantes desgracias personales. El gobernador ha salido en tren especial con algunos auxilios para el lugar del siniestro.

Zaragoza, 17 (1:30 t.) Según telegrama del jefe de la esta-

Sanctos de hoy.—San Simón Obispo y mártir. Este santo fue hijo de Cleofás y pariente de Cristo, era descendiente de David. Fue ordenado obispo en Jerusalén después de Santiago. Después de haber predicado el Evangelio por diferentes tierras, convertido gran número de almas y siendo de 120 años de edad, bajo el imperio de Trajano, fue acusado delante de Atico consular como pariente del Divino Salvador, descendiente de David y cristiano, por lo que se le azotó durante varios días consecutivos, surtiendo además varios tormentos, y finalmente le murió en una cruz, atado a un madero, en su alma que llevaba por manos de ángeles a gozar de la dicha eterna.

Su glorioso martirio tuvo lugar el día 18 de febrero del año 109.

Además es San Eladio, arzobispo de Toledo.

Quintos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Bernabé) donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde ejercicios con Miserere y *Te Deum*.

En la capilla del Obispo continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes: a las cuatro de la tarde se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Miguel Martínez y Sanz, terminado con la novena, gozos, cánticos, salve y reserva.

Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto, oratorios y en la Bóveda de San Ginés.

En la iglesia de San Juan de Dios, después de rezarse el Santo Rosario, se hará el Via Crucis.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis de la O en el oratorio del Espíritu Santo.

El domingo último quedó constituido el consejo de la Liga Madrileña contra la ignorancia. El principal acuerdo que se tomó fue que desde el domingo 20 del actual se empiece la discusión del proyecto de Estatutos, continuando los domingos sucesivos hasta su terminación. La hora de la reunión será la de las dos de la tarde, y el sitio el salón de subastas de la tercera casa consistorial (plaza Mayor).

También se acordó no citar individualmente a los socios, sirviendo este aviso, que se publica en todos los periódicos, como papeleta de citación. Están invitados todos los directores de los periódicos para que tomen parte en la discusión, no solo como consejeros que son, sino como periodistas.

Colocó este papel en el sitio en que estaba la cartera, levantó la tabla que encaja en su sitio, volvió a tomar el camino que había llevado, y dos minutos después salió del palacio sin ser molestado por nadie.

Una vez en la calle frotó las manos con alegría y pensó: He aquí una cosa que molestará un tanto a mi escrupuloso compañero; pero que se contenta; soy ya viejo para que me vengán con remilgos y se atraviesen en mi camino cuando las cosas son tan fáciles.—Dijo, y se alejó a buen paso.

En aquel momento Claudia volvía en sí y paseaba en torno suyo miradas de espanto. Silencio profundo reinaba en la estancia, y apenas el murmurio de los ecos del salón llegaba hasta ella a través de los muros y de las puertas, cubiertas con pesadas cortinas.

Solo tres personas: Olivia, el doctor Loriot y Renato estaban al rededor del canapé donde Claudia estaba tendida. Esta tuvo un instante de delirio al abrir los ojos, y exclamó:

—¿Qué es lo que he pasado, querido doctor?—Creo que he sentido un miedo pueril, no me esplico por qué.

El médico se dejó engañar por esta tranquilidad aparente, pero Renato sabía a qué atenerse.

No ha sido nada—exclamó Esteban.—El último de los cuadros vivos era de un aspecto siniestro, y su vista os ha impresionado. Esto acontece mil veces en los teatros, y dá no poca ocupación a los médicos.

—Tenéis razón—dijo Claudia riendo.—

—Pero ¡qué ridícula os habrá parecido mi debilidad!

—No por cierto; nadie está libre de una impresión semejante.

—Muy disculpable, además—dijo la astuta viuda,—porque ese cuadro ha traído a mi mente un triste recuerdo.

—¡Ah!—murmuró Renato casi a pesar suyo.—Si,—repuso Claudia,—una noche llevando yo a Olivia en mi seno, fuimos objeto mi marido y yo de una agresión parecida en uno de los puentes de Londres. V íamos de un baile, trataban de apoderarse de mis diamantes, el cochero estaba sin duda de acuerdo con los malhechores, y sin la intervención providencial de la autoridad, nos hubieran asesinado también y arrojado al Tamesis.

—¡Ah! entonces se explica perfectamente vuestro terror.

—¿Y creéis que puedo presentarme de nuevo en el salón?

—Sin duda, pero bebéd antes un poco de agua fría.

—Yo la traeré,—exclamó Renato saliendo de la estancia.

—Querida mamá, es preciso que te arregles antes el cabello; te has descompuesto el peinado, el traje; te enviaré a tu doncella.

—Es inútil, yo me arreglaré; vuelve al salón con el doctor; anuncia que estoy mejor y que dentro de cinco minutos me presentaré en la fiesta.

—Olivia reparó el brazo del doctor, tranquilizando a todo el mundo; la música empezó de nuevo y la fiesta continuó.

Enrique de La Tour-Vandieu se acercó a su amigo Esteban y le dijo: —¿Qué ha pasado?

—Nada, que se ha desmayado porque, en último cuadro ha evocado en su mente el recuerdo de un peligro que corría en Londres. Es algo nerviosa.

—De modo que no hay nada sospechoso.

—Nada.

Claudia Varni, una vez sola, se dirigió a un espejo, empezó a arreglar su espléndida cabellera, y entretanto examinaba con sangre fría la situación, tratando de descubrir el misterio que la rodeaba.

—¿Qué significa lo que acaba de tener lugar?—preguntaba.—¿Quién ha preparado ese cuadro en mi misma casa, en medio de una fiesta?... ¿Quién ha podido disponer la escena con tanta exactitud?... Soloamente dos personas conocían los detalles lo mismo que yo: Juan Juárez y Jorge de La Tour Vandieu. Juan Juárez ha muerto... ¿Qué interés puede tener el duque en provocar un escándalo perjudicial para él y para mí?

—No sé qué pensar! ¿Habrá sido obra de la casualidad? ¿Habrá alguna pintura que reproduzca aquel crimen, y los artistas se han inspirado en ella?... No es verosímil...

Pensaba en todas estas cosas cuando Renato volvió con un vaso de agua en una bandeja de plata. Su señora bebió con ansiedad y después exclamó:

—Laurent, necesito pediros algunos indicios.

—Respecto de qué, señora?

—Respecto de los cuadros vivos que se han representado, sobre todo respecto del último.

—Si yo hubiera podido suponer que este cuadro evocaba en la señora tristes recuerdos, le hubiera borrado del programa.

—¿Quiénes eran los personajes que la representaban?

—Los artistas que habían representado los cuadros anteriores.

—¿Estáis seguro?

—Segurísimo.

—¿El director de la compañía está aún en el palacio?

—No, señora; ha partido con sus artistas, porque eran esperados en otro salón del barrio de San German. ¿Tiene algo más que preguntar la señora?

—No.

El fingido mayordomo se inclinó y se dispuso a salir.

—Una palabra.

—Estoy a las órdenes de la señora.

—Tendréis que pagar mañana, ó mas bien hoy, grandes cuentas: no quiero que hagáis ir y venir a los que han trabajado, ¿qué es lo que podéis necesitar?

—Unos mil escudos poco más ó menos.

En cuanto se retiraron los convidados fué a su cuarto y os entregará tres mil francos.

—Está bien, señora.

Renato se inclinó de nuevo y salió de la estancia.

Claudia, un poco pálida, pero ya con la sonrisa en los labios, volvió al salón recibiendo numerosas felicitaciones por su pronto restablecimiento, y su presencia fué la señal de comenzar el cotillon y retirarse todo el mundo.

A las cuatro de la mañana ya no quedaba nadie extraño en la casa

cion de Rueda, hasta ahora van estrai-  
do 10 cadáveres. A la vez se recojen  
entre los escombros efectos del culto.

Tan pronto como el subsecretario de  
Gobernación tuvo noticia del suceso,  
telegráfico al gobernador, autorizándole  
para hacer los socorros precisos en los  
primeros instantes.

Hoy ha estado folioleando al director  
general de Instrucción pública una co-  
mision de la escuela de Música y decla-  
macion, presidida por el Sr. Arrieta.

Hoy quedará ultimada la combina-  
cion de secretarios de gobiernos civiles.

Mañana se reunirá en el ayuntamiento  
la comision de obras para tratar de  
la admision de piedra para la reparacion  
de caminos y carreteras.

Pasan de 300 los expedientes de quin-  
tas despachados en estos últimos dias.

Esta mañana a las nueve ha zarpa-  
do del puerto de Cádiz para Santa Cruz y  
Las Palmas, el vapor-correo Africa, que  
conduce a más de la correspondencia,  
30 tripulantes y 19 pasajeros.

Esta noche sale para Bilbao el go-  
bernador de Vizcaya Sr. Doral.

Mañana publicará la Gaceta la circular  
de la direccion de Establecimientos  
penales sobre vigilancia de presidios y  
carceles.

Ha sido nombrado oficial del ministerio  
de Fomento D. Juan J. Riano, sin  
sujeto ni gratificacion alguna.

Más de siete mil notas relativas a  
destinos hay hasta ahora en el ministerio  
de la Gobernacion, segun nuestros  
informes.

Como prueba del desinterés del nuevo  
partido que ha subido al poder, mere-  
ce tenerse en cuenta el siguiente dato:  
de los siete mil notas, ses mil y pico  
piden la conservacion de funcionarios  
públicos actuales.

Anoche dió el Sr. Letamendi, en el  
Círculo de la Juventud, su anunciada  
conferencia, disertando sobre el tema:  
Arte y ciencia en sus mutuas relaciones.

La fidez de su palabra, lo gráfico de  
sus demostraciones y lo ingenioso de  
sus teorías, demostró una vez más la  
inmensa erudicion que este estudiante  
perpetuo (como el mismo se califica)  
posee, y el provechoso concurso que  
está llamado a prestar al gran desarrol-  
lo intelectual que se advierte en  
nuestro pais de algun tiempo a esta  
parte.

El orador recibió numerosas muestras  
de aprobacion en el curso de su per-  
oracion, y fue calorosamente aplaudido  
al finalizar su discurso.

Mañana celebrará sesion la diputa-  
cion provincial.

El subsecretario de Gracia y Justicia  
ha asistido hoy a su despacho.

El ministro de Gracia y Justicia ha  
estado hoy hasta las seis de la tarde en  
su despacho, enterándose de todos los  
asuntos pendientes en los diferentes  
departamentos.

El Sr. Alonso Martinez despachará  
con todos los oficiales diariamente, re-  
goleando al dia todos los asuntos de  
tramitacion de su ministerio y con la  
brevedad posible aquellos cuya resolucion  
sea objeto de estudio.

Esta mañana ha llegado a Madrid el  
celebre doctor Mallez, que dará en Ma-  
drid algunas conferencias médicas.

Es prematuro cuanto se diga respecto  
del nombramiento de gobernador del  
Banco de España. Por hoy, el más in-  
dicado es el Sr. Romero Ortiz a quien  
ha sido ofrecido dicho puesto.

Está acordado el nombramiento del Sr.  
Diaz Pallares para el gobierno de  
Albacete.

Esta noche se reúnen los posibilistas  
en casa del Sr. Castelar.

Los demócratas históricos de Madrid  
proyectan organizar un gran banquete  
en obsequio al Sr. Figueras, con moti-  
vo de sus declaraciones en Barcelona,  
favorables a la union democrática.

En los círculos militares se elogia  
la conducta del general Lopez Domínguez,  
renunciando a aceptar puesto al-  
guno hasta que hayan obtenido colocacion  
todos los generales que durante los  
últimos seis años han estado de cuartel.  
El general Lopez Domínguez, con cuyo  
apoyo incondicional cuenta el actual  
gabinete, aceptará despues el puesto  
que designe el gobierno.

El señor ministro de Fomento ha des-  
tinado la cantidad de 7500 pesetas para  
las carreras de caballos que han de ve-  
rificarse en la primavera próxima.

La Bolsa sigue en expectacion, espe-  
rando conocer los proyectos rentísticos  
del actual ministro de Hacienda.

La generalidad, sin embargo, abraza  
la esperanza de que el Sr. Camacho  
no hará nada que directa ni indirectamente  
pueda perjudicar el crédito pú-  
blico, dados sus antecedentes y su compe-  
tencia a materia de Hacienda.

El señor ministro de Fomento tiene  
en estudio algunos importantes proyec-  
tos, en los que seguramente se reflejará  
el espíritu altamente liberal y conciliador  
del Sr. Albareda, así como también  
su ilustracion y profundos conoci-  
mientos en los vastos e interesantes  
ramos dependientes del ministerio a  
cuyo frente se halla.

No estamos autorizados para apuntar  
idea alguna de sus proyectos, que daremos  
a conocer tan pronto como vanayan  
siendo ultimados.

Hemos presenciado en nuestra redac-  
cion diferentes experimentos hechos por  
el Sr. F. P. Bask, inventor de un ingre-  
diente que está en uso hace ocho años en  
los Estados Unidos, que evita las explosio-  
nes del petróleo.

El Sr. Beck enciende una mecha, que  
sumerge en el receptáculo de una lámpara  
de petróleo, hasta que este alcanza la ebul-  
licion, sin peligro alguno de explosion.

Es un invento utilísimo para las fami-  
lias.

El teatro real no descansa, mañana el  
beneficio de la preciosa señora De Reszke  
y pasado mañana gran baile de máscaras a  
beneficio de las victimas de las últimas  
inundaciones de las provincias de Vizcaya.

La unanimidad con que la prensa dió  
las mejoras introducidas en el salon y la  
fama del brillante aspecto que presenta  
han despertado general curiosidad, que  
unida al deseo que siente siempre la socie-  
dad de Madrid de acudir a remediar los  
grandes infortunios, ha de dar infa-  
lible resultado que el público espera.  
La iniciativa del pensamiento de este  
acto benéfico, debida a los señores sena-  
dores y diputados por aquellas provincias,  
está siendo perfecta y fructuosamente se-  
guida por el Sr. Ibarra.

El baile promete estar animadísimo.

La distinguida actriz Sra. Valverde, res-  
tablecida de su indisposicion, ha vuelto a  
encargarse de su papel en la comedia, de  
los Sres. Flores García y Romea, de Cádiz  
al Puerto, que tan buenos resultados está  
dando en esta noche.

Mañana se dará en el circo de Price  
una escogida y brillante funcion de moda,  
en la que tomarán parte los notables artistas  
denominados Antonio, ejecutando sus me-  
jores ejercicios.

La sociedad Julian Romea celebra su  
quinto aniversario particular, mañana viernes,  
en el teatro de la Alhambra de nuevo de  
la noche a dos de la madrugada.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las dispo-  
siciones siguientes:

**PRESENCIA.**—Seales decretos admi-  
nistrativos de la comision presentada por don  
Victor Arnau, fiscal del tribunal de Cuen-  
tas del reino, y nombrando para este cargo  
en comision a D. Francisco Javier de Moya.

**GUERRA.**—Reales decretos admitiendo  
la dimision presentada por D. Eduardo  
Fé, capitán de infantería, y D. D. Lopez  
de Letona del de director general de  
caballería.

Otros disponiendo que cesen en sus  
respectivos cargos los directores genera-  
les de Artillería y de los cuerpos de Estado  
mayor, el inspector general de Carabineros  
y el director general de administracion  
Militar.

Otros admitiendo las dimisiones pre-  
sentadas por D. Ramon Fajardo del cargo  
de capitán general de Valencia y D. Mar-  
celo de Azcárraga del de Navarra.

Otros nombrando director general de  
Infantería a D. Tomas O'Ryan, actual ca-  
pitán general de Castilla la Nueva, y para  
este cargo a D. Blas Villate, conde de Val-  
masada.

Otros nombrando directores generales  
de Caballería a D. José Riquelme y Gome-  
z, de Artillería a D. Carlos García Tasa-  
ra, de Estado Mayor a D. Tomas Garcia  
Cervino, inspector general de Carabineros  
a D. José Laureano Sanz y Pessen; director  
general de Administracion a D. Antonio  
del Rey y Caballero, y de Sanidad  
Militar a D. Agustin de Burgos y Llamas.

Otros nombrando capitanes generales  
de Valencia a D. Rafael Suarez de Negroni,  
de Navarra a D. José Chacon y Fernan-  
dez, y de Galicia a D. José Sanchez Brega.

Otro nombrando comandante general  
de la primera division del ejército de Cas-  
tilla la Nueva, a D. José Pascual de Bon-  
anza.

Otros admitiendo la dimision pre-  
sentada por D. Maximo Cánovas del Castillo  
del cargo de jefe de la segunda brigada de  
la quinta division del ejército de Castilla  
la Nueva, y nombrando para este cargo a  
D. Andrés Gonzalez y Muñoz.

**ULTRAMAR.**—Real decreto nombrando  
subsecretario de este ministerio a D. Ra-  
mon Rodriguez Corra.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Ley de Enjui-  
ciamiento civil (continuacion).

Esta madrugada recibimos los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**PARIS, 17.**—  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100,  
84-1/2 por 100. Id. 4 1/2 por 100, 84-1/2.  
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 21 5/8.—Id.  
interior, 20 3/4.—Deuda amortizable exterior,  
44.—Obligaciones de Cuba, 47 7/8.—Consoli-  
dadas inglesas 99 3/8.—Ultima hora: 3 por  
100 interior, 20 3/8.—Id. exterior, 21 5/8.—  
Obligaciones de Cuba, 47 7/8.

**LONDRES, 17.**—  
El Banco de Inglaterra ha reducido su  
descuento a 2 por 100.

**PARIS, 17.**—  
Hoy ha fallecido en esta capital el dipu-  
tado Sr. Menier.

El celebre agitador Parnell ha regresado  
a Londres.

Cámara de los diputados.—Se pone a  
votacion la totalidad del proyecto de ley re-  
ferente a la prensa, siendo aprobado por  
425 votos contra 6.

En seguida se procede a la votacion del  
proyecto del Sr. Bardoux, referente al res-  
tablecimiento del exército por lista, el  
cual es tomado en consideracion.

**BRUSELAS, 17.**—  
Amberes ha elegido un senador católico.  
Con este motivo la mayoría liberal del Se-  
nado queda reducida a 4 votos.

**LISBOA, 17.**—  
Hoy ha fundado en el Tajo la escuadra  
de guerra holandesa compuesta de los bu-  
ques Van Galen, Leeuwarden y Murnio,  
procedente de la Guyana holandesa. En  
breve zarpará para Holanda.—Fabra.

Es cierto, como dice, un periódico de  
anoche, que el nombramiento de direc-  
tor de Contribuciones en favor de don  
Ramon Oliveros, ha sido perfectamente

recibido en Hacienda y en todos los  
centros administrativos.

A pesar del sin número de individuos  
que diariamente tienen que recibir el  
ministro de la Gobernacion, el subse-  
cretario y los directores de aquel depar-  
tamento, se ha procurado que la admi-  
nistracion pública no sufra entorpecimiento  
alguno.

Hasta la presente van despachados  
cerca de trescientos expedientes de quin-  
tas que se hallaban detenidos.

Dice el Diario Español:  
«Anuncios los periódicos que han sido do-  
clarado cesante del cargo de auxiliar del  
ministerio de Fomento nuestro compañero  
de redaccion D. Luis Sorio y Casanueva.  
La noticia es cierta, pero falta un detalle  
que vamos a consignar.

Realizado el cambio ministerial, nuestro  
compañero suplico a un íntimo amigo del  
Sr. Albareda se sirviera acompañarle al  
despacho del señor ministro de Fomento  
con objeto de presentar a este, respectiva-  
mente, la renuncia del cargo que el go-  
bierno anterior le habia confiado. En la  
noche de anteyer debia ir el Sr. Sorio y  
Casanueva, acompañado de la persona a la  
cual nos referimos, que es un distinguido  
periodista adicto al nuevo gabinete, a pre-  
sentar la renuncia de su cargo, en cum-  
plimiento de la resolucion tomada desde el  
momento en que se constituyó el nuevo  
ministerio. Pero tres horas antes de la con-  
venida para presentar la dimision, el se-  
ñor ministro de Fomento remitió la real  
orden declarando cesante a nuestro com-  
pañero.

Anoche se reunió en casa del presi-  
dente de la sociedad Abolicionista, se-  
ñor Labra, la nueva junta directiva de la  
misma para su constitucion. Se acordó  
hacer una gran edicion, en folio, de  
los discursos pronunciados en la solem-  
nidad en honor del Sr. Nabuco, in-  
cluso el de este distinguido orador bra-  
sileño: crear delegaciones de la socie-  
dad emancipadora en Inglaterra, Fran-  
cia, Estados Unidos y Brasil, cuyo objeto  
será secundar la empresa propagandista  
en esos paises; establecer en la Ha-  
bana y otras principales poblaciones de  
la isla de Cuba otras delegaciones cuya  
mision será, a su vez, tener al corriente  
a la junta directiva de las infracciones  
de la ley y el reglamento; amparar los  
derechos todos de los patrocinados y  
protejer a los niños y ancianos iniciando  
obras de caridad, como creacion de  
instituciones benéficas que contribuyan  
al progreso y cultura de los negros; for-  
mar juntas de letrados en Madrid y la Ha-  
bana, encargadas de sostener los recur-  
sos contencioso-administrativos en fa-  
vor de los negros; la de la Peninsula,  
que quedó desde luego constituida, prin-  
cipiará por estudiar las escrituras otorgadas  
en el extranjero por los grandes  
propietarios que reconocieron la liber-  
tad más absoluta de los esclavos que  
les fueron embargados en Cuba por el  
gobierno durante el período de la guerra  
separatista, para formular las corres-  
pondientes denuncias al señor fiscal  
del Tribunal Supremo de Justicia y al  
de la audiencia de la Habana; la cele-  
bracion de un gran meeting, dentro del  
mes actual, en demanda de la abolicion  
inmediata, y la de varias conferencias  
en diversos círculos sobre todos los  
asuntos conexos con el tema de la so-  
ciedad; y, por último, el nombramiento  
de una comision encargada de ver al  
señor ministro de Ultramar para hacerle  
presente el cumplimiento de los pre-  
ceptos de la ley votada por las ac-  
tuales Cortes.

El subsecretario del ministerio de la  
Guerra, Sr. De Miguel, ha dispuesto que  
en adelante se publiquen en la Gaceta  
las biografías de todos los oficiales del  
ejército que asciendan al empleo superior  
inmediato, bien en pro, uestas re-  
glementarias ó por recompensas.

Dice el Correo de anoche:  
«Aunque haciendo notar que nada puede  
aventurarse en la cuestion de Hacienda  
hasta que terminen las próximas eleccio-  
nes del congreso del Standart en Ma-  
drid, el Sr. Camacho el proyecto de  
unificar despues del 1.º de enero de 1883  
todas las clases del papel del Estado, del  
Tesoro y otras deudas, en una sola opera-  
cion.»

La real academia Española celebró  
anoche sesion. Se ocupó de varios asun-  
tos relacionados con las corresponden-  
cias de establecimientos españoles y es-  
tranjeros, y principalmente de las cé-  
dulas del diccionario.

Este, como a dijimos hace poco, es  
el trabajo asiduo y constante de la acade-  
mia, y antes de dos años estará ter-  
minado.

Cuando el Sr. Valera termine su dis-  
curso de contestacion al del Sr. Menen-  
dez Pelayo, se anunciará la recepcion  
de éste en la academia.

Más noticias sobre el consejo de ayer:  
El señor ministro de Hacienda llevó  
para enseñar a S. M. unas monedas de  
oro y plata con el nuevo busto del rei-  
to. La vez que el antiguo fue el que se  
hizo a poco de la restauracion y cuando  
S. M. tenia seis años menos que ahora.

Incidentalmente, y cuando se habla-  
ba de ciertas mejoras en Madrid, se hizo  
una indicacion por el general Martínez  
Campos sobre la conveniencia de que el  
gobernador y el alcalde se ocupasen del  
establecimiento de una guardia civil  
especial para el buen orden y régimen  
de los paseos, aliviando de esta funcion  
a la guardia civil de caballería que hoy  
la presta.

Sobre si debe ó no la corte llevar in-  
to por la muerte de la princesa de Thura  
y Taxis, mujer de un hijo de D. Miguel  
de Portugal, se habló tambien un poco.

Porque que el general Cotener con-  
tinuará por ahora presidiendo la junta  
consultiva de Guerra.

En el Consejo de hoy se ocupará el  
gobierno de la provision de las plazas  
vacantes en el Consejo de Estado.

Más banquetes:

El día 16 se celebró uno en Benavente  
por los demócratas de aquella region.

Hoy se celebra otro democrático en  
Cabeza de Buey.

De mañana a pasado se verificará  
otro en Tarragona para obsequiar al  
Sr. Figueras.

Los constitucionales del Alto Ampur-  
dan han celebrado otro por su parte de  
70 cubiertos para celebrar el adveni-  
miento al gobierno del Sr. Sagasta.

En la noche al Sr. Aladro para  
representar a España en Berna, y así de  
que el Sr. Faxot no acepta la legacion  
de China.

Dice anoche la Epoca que cuando natu-  
ralmente se produzca la vacante de  
capitán general de la isla de Cuba, ocu-  
pado por el Sr. Pineda, el general Pen-  
dast, ó el general Lopez Domínguez.

Ha sido puesto a disposicion de los  
tribunales, por presunto autor de cohe-  
cho, un vigilante de orden público. Esta  
medida fué decretada ayer por el go-  
bernador de Madrid.

Anoche dice un periódico conservador:  
«A la fecha de las últimas noticias de Ro-  
mada se sabia aun en el Vaticano de la  
persona que ocuparía al Sr. Cardenas,  
cuya designacion ha sido muy sencilla por su  
santidad, el cual se lo manifestó así no solo  
al embajador de España, sino al marqués  
de Villa-Manilla, con quien hablo estam-  
pante Leon XIII de la situacion de los  
católicos en Oriente.»

Leemos en un diario de anoche:  
«En la tarifa general de aduanas apro-  
bada por la Cámara de diputados de Francia,  
y que está discutiéndose en el Senado, se  
elevan los derechos para la importacion  
de los vinos españoles.

Ahora los vinos españoles en Francia  
pagan 3 rancos, 30 céntimos por hectólitro.  
La Cámara de diputados elevó el derecho  
a todos los vinos, ya en barricas, ya en botel-  
las, a 4 francos 30 céntimos. La comi-  
sion del Senado propone a título de reci-  
procididad, que paguemos 6  
francos.

La diferencia entre el derecho arancela-  
rio actual y el propuesto por la comi-  
sion de la alta Cámara, es de 2 francos 30  
céntimos, ó sea 10 reales en hectólitro.

Se ha sorprendido según telegrama de  
ayer, una fabrica de moneda falsa en  
Barcelona, equipando troqueles de monedas  
de cinco duros.

El nuevo presidente del ayuntamiento  
de Madrid, Sr. Abascal, proyecta un  
empréstito con destino a las obras de  
ensanche de la calle de Sevilla. Preciados  
y algunas otras, que el ornato de la  
capital reclama su más pronta terminacion.

Se ha comentado anoche en algunos  
círculos políticos, que el correspondal  
A, del Diario de Barcelona indique que  
el Sr. Posada Herrera no debe estar  
muy satisfecho de la nueva situacion  
cuando se ha escusado de prestarle des-  
de luego su concurso, desia alguno de  
los altos puestos que el gobierno le ha  
ofrecido. Con este motivo afirmaban  
algunos que el Sr. Posada Herrera no  
vendrá a Madrid hasta que se reúnan  
las Cortes, habiendo indicado confiden-  
cialmente a sus más íntimos amigos,  
al participarle que no aceptaba ni el  
gobierno del Banco de España ni la  
presidencia del Consejo de Estado.

Para este último puesto se indicaba al  
Sr. Alonso Colmeneros, que como re-  
cordarán nuestros lectores era candidato  
del gobierno para la embajada de  
Roma.

Dice anoche un periódico:  
«El señor ministro de Ultramar llevará  
a cabo en breve el arreglo de la secreta-  
ria y direcciones de su departamento. Es  
probable que mañana someta a la apro-  
bacion de S. M. algunos decretos de carácter  
personal. Hoy se aseguraba que una de  
las direcciones se agregará a la subsecre-  
taria, como ha venido rigiendo durante  
algunos años.»

Un acto de adhesion al gobierno:  
«Una comision del Círculo popular al-  
fonso XIII, otra del comité moderado del  
distrito del Congreso, el primero repre-  
sentado por el Sr. Gutierrez, y el segundo  
por el Sr. Seco de Cáceres, elementos to-  
dos que venian en la inclinacion desde un  
principio trazada por los condes de Val-  
masada y de Xiquena, han visitado hoy al  
Sr. Sagasta con el objeto de ofrecerle sus  
servicios y apoyo al más decidido, siendo  
por el señor presidente recibidos del modo  
más afectuoso.»

Despues estas mismas comisiones pasa-  
ron a visit al general Martinez Campos,  
a quien accidentalmente encontraron en  
casa del señor conde de Valmasada, y a  
éstos, como el Sr. Sagasta, expresaron el  
objeto que les anima, objeto que, como ya  
indicamos al Sr. Sagasta, pien a com-  
pletar del partido liberal, y con el propósito  
además de trabajar porque se establezca ó  
conservase un círculo de recreo y político, en  
que todas estas fuerzas puedan verse unidas  
y congregadas.

Anoche inauguró sus tareas la seccion  
de literatura y bellas artes del Círculo  
Nacional de la Juventud. El Sr. Ballesteros  
leyó una Memoria desarrollando el tema  
«Influencia social del drama  
contemporáneo.» La Memoria está bien  
redactada, y su autor combate el natu-  
ralismo de Zola, defiende el drama  
español contemporáneo, y afirma como  
principal y más admitida la teoria del  
arte por el arte. El trabajo del señor  
Ballesteros fué muy aplaudido.

Afirman algunos periódicos de anoche  
que el señor ministro de Fomento  
se propone suprimir el cargo de dele-  
gado regio del Conservatorio de Artes,  
creado por el señor conde de Toreno a

su paso por aquel ministerio, restable-  
ciendo el de director, que recaerá sepa-  
ramente en uno de los profesores del  
clauso de dicha escuela, como ha te-  
nido lugar antes de ahora.

En confirmacion de esta reforma de-  
bemos decir que se indicia al profesor  
D. Luis María Utrera para el cargo de di-  
rector del Conservatorio de Artes, que  
ha desempeñado anteriormente en 1870.

## EL BAILE DE LA EMBAJADA FRANCESA.

A las diez se abrieron anoche los sa-  
lones de la embajada de Francia, y mo-  
mentos despues se vieron invadidos por  
cuanto notable enfierra Madrid en no-  
bleza, banca, política y letras, hasta el  
punto de ser difícil transitar por ellos.

La bella, distinguida y elegante se-  
ñora de Jaures recibia a los invitados  
con exquisita amabilidad y flaura. Vestía  
un precioso traje azul y lucía un  
lindo y valioso collar de perlas y un  
prezioso azul de pluma en la cabeza.

El almuerzo atendia a todos.  
Distincion que le es propia.

Estabata en su pecho la banda de  
Carlos III.

Por siete salones que se comunican  
y que testaron ricos muebles, porcelana  
de gran mérito, lienzos de firmas  
notables, acuarelas, tapices é infinitos  
objetos de arte, se agitaba la concu-  
rancia, que bien pudiera llamarse un  
mundo elegante.

Entre otras damas de nuestra buena  
sociedad recordamos a la condesa de  
Heredia-Spínola, que vestía de rosa y  
negro; la de Toreno, de rosa y azul; la  
de Ronrre, de malva; la marquesa de  
la Laguna, de negro con encajes; la  
condesa de Xiquena, de negro; la mar-  
quesa de la Conquista, de azul con en-  
cajes; la vizcondesa de la Torre de Lu-  
zon, azul con perla; la vizcondesa de  
Bresson, de ceniza oscuro; la duquesa  
de Baena, de negro; la generala Pavía,  
de blanco con flores; la marquesa de  
Villamejor, de brocado con encajes, y  
lucía un riquísimo collar de gruesos  
brillantes; la duquesa de Sexto, de ne-  
gro; la de Campo Alán, de grana con  
bordados de seda de colores; la condesa  
de Munter, de raso blanco con encajes  
y flores; la condesa de Santiago, de  
brocado con encajes; la de Almina, de  
azul con bordados y encajes; la duque-  
sa de Sontaña, de oro viejo; la condesa  
de Penaranda de Braacamote, de raso  
color barquillo con guirnalda; la mar-  
quesa de Roncali, lucía una elegantísi-  
ma toilette blanca y negra; la marquesa  
de Valdeiglesia, vestía de blanco y ne-  
gro caprichosamente combinados; la  
duquesa de Tetuan, de raso blanco; la  
marquesa de Fuentefiel, de raso negro;  
la duquesa de Híjar, de raso azul con  
encajes y la marquesa de Salar, de  
rosa.

Entre las señoritas, recordamos a la  
de San Saturnino, que vestían de go-  
pálido; la de Lemerik, de blanco y flo-  
res; la de Villamejor, de go color bar-  
quillo; la de Loring, de azul con ado-  
rnos rosos; y la de Muret, recién venida  
de París de blanco.

Tambien recordamos a la marquesa  
de la Torrejilla, a la de Santa Cruz, la  
de Alava, la de Vista-hermosa; las se-  
ñoras de Figueras, de Quesada, de Ma-  
drado, de Ferraz y algunas otras.

Una novedad que ofreció la agrada-  
ble fiesta de los embajadores de Fran-  
cia fué la presentacion de la señora  
Sellers esposa del encargado de nego-  
cios de Holanda, Esbelta, hermosa, rubia  
y elegantísima, vestía de negro con  
aplicaciones de raso caña y prendido de  
igual color.

Tambien asistió al baile la señora  
Oval hijal del baron Huppan de Val-  
ve.

El sexo fuerte estuvo bien represen-  
tado. Allí vimos a los Sres. Sagasta,  
Cánovas, Mazo, Bugallal, Cardenas, Mo-  
yano, Lemerik, Pavía, duque de Tetuan,  
marqués de Monistrol, Guell y  
Renta, duque de la Roca, conde de la  
Rovera, duque de Fernan-Núñez, mar-  
qués de Torneros, de Fuentefiel, de  
Seoane, Sanchez Bastillo, conde de las  
Almenas, Villaverde, conde de Heredia-  
Spínola, Leon y Castillo, Cos-Gayon,  
Gonzalez (D. Venancio), Lorente, conde  
de Suparanda, de Almina, Albareda,  
Topeta, conde de Bañuelos, marqués de  
San Carlos, Elduayen, marqués de Val-  
deiglesia, Valera, Alonso Martinez,  
marqués de Villamejor, Pelayo Cuesta,  
conde de Toreno, Montagut, Gargollo,  
Zarco del Valle, señor de Rubianes y  
mil más.

El duque de Morny, hijo político del  
marqués de Alcañices, recién llegado  
de París, asistió tambien al baile.

El cuerpo diplomático en masa acudió  
a la invitacion del almirante Jaures,  
eseccion hecha del anuncio de su San-  
tidad.

El buffet espléndido.

A las tres, hora en que abandonamos  
la embajada, empezaba el colillon, de  
cuya direccion se encargaron el secre-  
tario señor conde de Monstier y el agre-  
gado Sr. Gourmay.

Una frase para terminar: El baile de  
la embajada de Francia ha proporcionado  
a los invitados varias horas delicias  
de las más breves.

El tiempo valia para el placer como  
trascurre con lentitud para el dolor.

A.

Anoche se recibieron en el ministerio  
de la Gobernacion los siguientes TELE-  
GRAMAS:

Zaragoza, 17 (8'45 n.).

El gobernador interino al ministro de  
la Gobernacion:

Vengo de Rueda, y no hay más cadá-  
veres que los dichos en mi último telegrama,  
asegurándome el alcalde que no falta nin-  
guno individuo. De las familias que han su-  
rido han quedado tres niños huérfanos.

Una familia ha perdido seis individuos, y  
los muertos son un hombre y nueve muje-  
res, entre las cuales se encontraba una en  
cinta. La iglesia en su mayor parte, y las  
tres casas, han quedado destruidas. Con-  
sultó al arquitecto que me ha acompaña-  
do, y considera indispensable, para des-  
truir la torre y desmoronar el torreño,  
1000 pesetas.

Es imposible pintar a V. E. la conster-  
nacion del pu blo al que he procurado  
tranquilizar y en su nombre le doy gracias  
por su disposicion con objeto de aliviar el  
mal en la cantidad que le sea posible.

Granada, 17 (7'20 n.).

El gobernador interino al ministro de la  
Gobernacion:

Segun me participa el jefe de la estacion  
del ferrocarril, el tren misto numero 23  
con direcion a esta

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SE. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban Doña María de los Remedios, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

AL MANAQUE.

Boz sale á las 6 3/4 de la mañana y se pone á las 5 3/8 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de contribuciones y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 61816 pesetas 53 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Tercera sección.—Diego Fax Gilbert, soldado que fué del depósito para Ultramar en Valencia; D. Juan Muñoz Reja, propietario en Jaén; Doña Blasa Bravo, D. José Goyoso y viuda de D. Oámdido Herranz, en Las Rozas; D. Manuel Delgado, D. Francisco Páez y D. José Simón, en Baños de la Encina; resididos todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos que les interesan.

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo el día 16 232 Angela Alvarez, Talavera de la Reina.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 89 y 91, 2. Claudio Coello, 5, 3. Jacometrezo, 36, 2. Lobo, 7, 3. Recoletos, 5, 2. San Carlos, 5, 3. San Mateo, 23, principal. Egrrima, 7, 2. Huerta 5, 31, 2. Serrano, 24, 3. Fior alta, 10, 4. Goya, 13, pral. Trafalgar, 2, bajo. Palma, 69, 3. Cruz, 16, 2. Reyes, 12, pral. Cármen, 25, 3. Alcalá, 16, pral. San Ildefonso, 5, 3. Pez, 25, 2. Pelayo, 76, 3. Príncipe, 4, 2. San Dima, 6, pral. Elor alta, 18, principal. Oro, 13, 3.

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios: Sevilla: D. Guillermo Gonzalez, sin señas. Alcala: Real: Pedro Utrilla, Fuencazal, 15, pral. Cruz: Collat, Peñaleros, 5. Ibiza: José Riquier, Lobo, 5. San Sebastian: Serando Tuton Fouda Cádiz. Ronda: Eugenio Gonzalez, San Miguel, 21. San Sebastian: Antonio Rios, Leganitos, 49. Coruña: Anasolo, San Francisco, 25. Cádiz: Marto, sin señas. Madrid 16 de febrero de 1881.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de plaza: esolentísimo señor brigadier D. Máximo Cánovas.—Servicio para el 18 de febrero de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel jefe de media brigada. D. Juan Queri Nava.—Guardia del real Palacio: Ciudad Rodrigo, con su charanga una sección de batallaría y 23 lanceros de Montesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Canarias, D. Luis Carera y Sanchez.—Jefe de alcaide: señor comandante de Carabanchel, D. José Alcazar Luján.—Visita de hospital: Baleares, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de Montesa, tercer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor jefe de alcaide: D. Juan Queri Nava.—El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Sentencia.—En la villa de Madrid á 3 de febrero de 1881, el Sr. D. Esteban de la Milla y Milla, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de la villa de Madrid, habiendo visto los presentes autos promovidos por D. Gabriel de Oteiza y Cortes, representado en la actualidad por el procurador D. José de García Cacho, con D. José García Cacho, y con D. José García Cacho, y con D. José García Cacho, sobre pago de pesetas; y Resultando que D. José García Cacho espuso en esta corte, en 23 de abril del año último, un pagaré á la orden de D. Gabriel Oteiza y Cortes por

la cantidad de 1220 pesetas, valor recibido de éste que devolvería á los treinta días fecha: Resultando que el procurador D. Pedro García Cacho, en nombre de D. Gabriel de Oteiza y Cortes, con presentación del pagaré mencionado, obrante al folio tres de estos autos, acudió, en 6 de junio último, al juzgado del distrito del Hospicio, pidiendo se citara de comparecencia á D. José García Cacho y previo juramento declaróse el Sr. firma estampada al final del espedido documento ero de su puño y letra, lo cual, verificado, se le comunicaron las actuaciones para poderlo mediarle: Resultando que D. José García Cacho, mediante á ignorar-se su paradero, fué citado por medio de cédula entregada al esolentísimo señor alcalde presidente del ayuntamiento de esta corte y por medio de citaciones insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín de su provincia: que no compareciendo á la primera, segunda y tercera citación, á instancia del actor se le declaró confeso en la legitimidad de la firma del pagaré obrante al folio tres antes mencionados: Resultando que apoyado en los hechos consignados, la representación del acreedor dedujo demanda con fecha 9 de octubre del año pasado, solicitando se despatchara mandamiento de ejecución contra los bienes y rentas de D. José García Cacho por la cantidad de 1220 pesetas, intereses devengados y que se devenguen y por las costas que se originen, protestando abonar en cuenta pagos legítimos: Resultando que despatchado mandamiento de ejecución, á virtud de lo acordado en auto de 10 noviembre próximo pasado y mediante á ignorar-se el paradero de D. José García Cacho, se requirió de pago al mismo por medio de cédula entregada al esolentísimo señor alcalde presidente del ayuntamiento de esta corte, embargando bienes y citándole de remate en igual forma, con fecha 23 de diciembre último, habiéndose publicado además edictos en los periódicos oficiales de esta corte: Resultando que á pesar del tiempo transcurrido, D. José García Cacho no ha comparecido, oponiéndose á la ejecución despatchada, por cuya razón el actor le ha acusado de la rebeldía, ordenándose en su consecuencia se trajeran los autos á la vista con citación so lo del ejecutante para dictar sentencia en el día 1.º de febrero de 1881, considerando que el documento privado, base de la ejecución, se tiene aparejada de conformidad con lo dispuesto por el art. 941 y párrafo 4.º del 943 de la ley de Enjuiciamiento civil, toda vez que la firma que lo autoriza está declarada legítima de D. José García Cacho: Considerando que la cantidad reclamada es líquida y pura la obligación que se trata de hacer efectiva; que la demanda se formuló en los términos prevenidos para la ordinaria, contentiendo la protesta de abonar en cuenta los pagos legítimos: 2.º Considerando que es procedente dictar sentencia de remate según lo previene el artículo 941 de la citada ley de procedimiento, máxime no habiéndose opuesto el deudor á la ejecución despatchada: Visto y dispuesto en los artículos indicados y lo que ordena los arts 976 y 977 de la mencionada ley de Enjuiciamiento civil. Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despatchada, hacer trance y remate en los bienes embargados y que se embargan: 1.º José García Cacho, y con su paradero anterior y con el pago al acreedor D. Gabriel de Oteiza y Cortes de la suma principal que reclama de 1220 pesetas, intereses de esta cantidad á razón del 6 por 100 anual, á contar desde el día 28 de diciembre del año último y las costas causadas y que se originen. Así por esta mi sentencia que se notificará al demandado por medio de cédula, que se entienda en el día 1.º de febrero de 1881, en esta corte y se publicará en los periódicos oficiales, lo pronuncio mando y firmo.—Esteban de la Milla. Publicación.—Leida ha sido la anterior sentencia por el señor D. Esteban de la Milla, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, estando celebrando audiencia pública en esta día. Madrid á 5 de febrero de 1881, de que doy fé.—Lorenzo Sanchez. A-1

ANUNCIOS.

PAPEL ENVOLVER

A 16 Rs. arroba. PUEBLA, 6, Lib.º

MASCARAS.

Se alquilan trajes, dominos y capuchones, los hay nuevos sin estrenar, negros y de colores. Serra, Caballero de Gracia, 15. Las noches que haya baile estará abierto este establecimiento hasta la madrugada.

PRECIADOS, 28

Se acaba de recibir lo más nuevo en areñas, de 10 duros á 200, entre otros, mesas, relojes.

ZARZAPARRILLA.

Esencia pura y concentrada á 4, 6, 9 y 12 rs. frasco.—Jarabe á 4 rs. botella.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 23.

SERRANO, 25

Se venden berlinas, factones, jardineras y charretes de dos ruedas.

TRASPASO

de una tienda en la calle de Fuencazal. Razon en la misma calle, núm. 23, platería. 1

VENTA DE CASA EN MADRID

Se vende en subasta extrajudicial la casa calle del Lazo con vuelta á la de la Unión, núm. 3 nuevo, manzana 431, bajo el pliego de condiciones que con los títulos estará de manifiesto de 10 á 2 de la tarde en el estudio del notario D. Francisco Morcillo y Lazo, plaza de la Villa, 3, bajo. El remate tendrá lugar ante el mismo notario el sábado 25 del corriente mes de febrero á las 12 del día.

VENTA DE SOLARES

En la carretera de Aragon, desde 3000 pies. Hortaleza, 7, segundo, de dos á cinco. 1

SE VENDE UNA BEELINA

de lares y dos guarniciones, limonera, una silla de montar, un caballo torado y enseres de cochera. Calle del Nao, núm. 6, horas de una á tres.

PARTICULAR.—SE CEDE UN

despacho y alcaoba. Razon, San Nicolás, 3, portería. 1

UNA SEÑORA CEDE BUENOS

gabinets y sala esterior para caballeros ó matrimonio, de 3 rs., con comida. Preciados, 78, portería. 1

HUESPEDES DESDE 7 Rs.

Travesía de la Mata, 7 y 9, 2.

HABITACION O PISO BIEN

amueblado para una ó dos señoras solas. Abada 18, 2. 1

CASA PARTICULAR. SE DESE

aseñalar tres habitaciones. Calle Mayor, 87, paldería. 1

SE VENDE UNA SILLERIA EN

Oraso de seda. Plaza de Colón, 5, el portero dará razon. 1

SE VENDEN DOS YEGUAS ES

tranjeras, jóvenes, y una familiar. Lope de Vega, 25 y 61. 1

Segundo aniversario.

La muy ilustre señora D.ª ANTONIA VARGAS MACHUCA y LOBATO, condesa viuda de Tapa, falleció el 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

SOCIEDADES

La Aurora de España, sociedad en liquidación.—Con el fin de que los señores accionistas se enteren de las operaciones practicadas en noviembre y diciembre últimos y del estado de la liquidación, se les ruega se sirvan pasar por las oficinas de la sociedad calle de Retoleros números 4 y 6 principal, en cuales quierados los diez días no feriados siguientes al día de la publicación de este anuncio de una á cinco de la tarde, donde estarán de manifiesto un estado demostrativo así como las cuentas documentos y antecedentes relativos á dichas operaciones. Madrid 13 de febrero de 1881.—Los liquidadores, J. M. Cerdoya.—Ramon Latorre.—José de Soto. A-1

ANUNCIOS.

PAPEL ENVOLVER

A 16 Rs. arroba. PUEBLA, 6, Lib.º

MASCARAS.

Se alquilan trajes, dominos y capuchones, los hay nuevos sin estrenar, negros y de colores. Serra, Caballero de Gracia, 15. Las noches que haya baile estará abierto este establecimiento hasta la madrugada.

PRECIADOS, 28

Se acaba de recibir lo más nuevo en areñas, de 10 duros á 200, entre otros, mesas, relojes.

ZARZAPARRILLA.

Esencia pura y concentrada á 4, 6, 9 y 12 rs. frasco.—Jarabe á 4 rs. botella.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 23.

SERRANO, 25

Se venden berlinas, factones, jardineras y charretes de dos ruedas.

TRASPASO

de una tienda en la calle de Fuencazal. Razon en la misma calle, núm. 23, platería. 1

VENTA DE CASA EN MADRID

Se vende en subasta extrajudicial la casa calle del Lazo con vuelta á la de la Unión, núm. 3 nuevo, manzana 431, bajo el pliego de condiciones que con los títulos estará de manifiesto de 10 á 2 de la tarde en el estudio del notario D. Francisco Morcillo y Lazo, plaza de la Villa, 3, bajo. El remate tendrá lugar ante el mismo notario el sábado 25 del corriente mes de febrero á las 12 del día.

VENTA DE SOLARES

En la carretera de Aragon, desde 3000 pies. Hortaleza, 7, segundo, de dos á cinco. 1

SE VENDE UNA BEELINA

de lares y dos guarniciones, limonera, una silla de montar, un caballo torado y enseres de cochera. Calle del Nao, núm. 6, horas de una á tres.

PARTICULAR.—SE CEDE UN

despacho y alcaoba. Razon, San Nicolás, 3, portería. 1

UNA SEÑORA CEDE BUENOS

gabinets y sala esterior para caballeros ó matrimonio, de 3 rs., con comida. Preciados, 78, portería. 1

HUESPEDES DESDE 7 Rs.

Travesía de la Mata, 7 y 9, 2.

HABITACION O PISO BIEN

amueblado para una ó dos señoras solas. Abada 18, 2. 1

CASA PARTICULAR. SE DESE

aseñalar tres habitaciones. Calle Mayor, 87, paldería. 1

SE VENDE UNA SILLERIA EN

Oraso de seda. Plaza de Colón, 5, el portero dará razon. 1

SE VENDEN DOS YEGUAS ES

tranjeras, jóvenes, y una familiar. Lope de Vega, 25 y 61. 1

Segundo aniversario.

La muy ilustre señora D.ª ANTONIA VARGAS MACHUCA y LOBATO, condesa viuda de Tapa, falleció el 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

Segundo aniversario.

El señor D. GREGORIO DE LAS POZAS y COTERON, falleció el día 18 de febrero de 1879. R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES, MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construcción, se espone una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y económicos.—Hay para anublar casas y palacios en veinticuatro horas. Exposición sin venta martes y viernes de 6 á 9 de la noche. 3. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

LA EXCMA. E. ILLMA. SEÑORA

DOÑA MARIA GERTRUDIS DE LA QUINTANA GARCIA DE SANTIAGO DE ANGULO falleció el 25 de enero de 1881. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR Sr. D. Eugenio de Angulo, sus hijos, nieto, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 19 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 1880. R. I. P.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ GOBELO y Fernandez falleció el día 18 de febrero de 188